



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00493662 -UNC-ME#FD

VISTO:

El EX-2023-00493662-UNC-ME#FD, por el cual la señora Profesora Titular de la Cátedra "A" de la asignatura Problemas del conocimiento y formas del razonamiento jurídico de esta Unidad Académica, solicita la Declaración de Interés de la JORNADA INTERNACIONAL EN CONMEMORACIÓN DE LA REFORMA UNIVERSITARIA, organizada por la mencionada cátedra, que se llevará a cabo el día lunes 26 de junio del presente año, en sede de esta Facultad de Derecho;

Y CONSIDERANDO:

Que el evento contará con la disertación del Director del Museo de la Reforma, Lic. Gonzalo Sarría y el Cónsul General de Chile Ing. Mario Patricio Arriagada de Lafuente;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar activamente con el fin de propugnar una formación crítica y reflexiva en sus estudiantes, así como la excelencia académica;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Por ello, y *ad referendum* del H. Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1°: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba de la JORNADA INTERNACIONAL EN CONMEMORACIÓN DE LA REFORMA UNIVERSITARIA, organizada por la Cátedra "A" de la asignatura Problemas del conocimiento y formas del razonamiento jurídico de esta Unidad Académica, que se llevará a cabo el día lunes 26 de junio del presente año, en sede de esta Facultad de Derecho.

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber. Elévese al Honorable Consejo Directivo, oportunamente, archívese.-

